**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

MAESTRIA DE ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS

**GESTION PARA RESULTADOS**

**CATEDRATICO:**

*DRA. MAGDA ELIZABETH JAN ARGÜELLO*

**ACTIVIDAD 3**

ENSAYO:

“Presupuestos Basados en Resultados, Transparencia y Rendición de Cuentas”

**ALUMNO:**

*VILLEGAS APODACA CESAR ROBERTO*

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS

**DESARROLLO:**

Gestión para Resultados **(GpR)[[1]](#footnote-1)**

Es un marco conceptual cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, con el cumplimiento de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones”. La **(GpR)** contiene las siguientes dimensiones: 1.- El resultado es la clave, 2.- La adquisición de responsabilidad de los directivos sobre el resultado obtenido, 3.- Interconecta los componentes de la gestión para optimizar su funcionamiento y Establece una Cultura que hace énfasis en los resultados y no en los procesos y procedimientos. La **GpR** contiene los siguientes objetivos:

1. Ofrecer a los responsables de la administración pública los elementos de información, conocimiento e intervención que les permitan controlar y optimizar el proceso de creación de valor a fin de alcanzar el mejor resultado posible respecto a lo que se espera de la acción del gobierno.
2. Contribuir a mejorar la capacidad de las autoridades y de los organismos públicos para que puedan rendir cuentas y así permitir que la ciudadanía, los órganos de control y la comunidad internacional puedan evaluar su gestión.
3. Contribuir a la asignación descentralizada de objetivos y responsabilidades, y a la evaluación del desempeño de quienes ejerzan funciones directivas, con su correspondiente manejo de incentivos y sanciones.

Por otro lado la Nueva Gestión Pública **(NGP)** es una filosofía y corriente de modernización de la administración pública que se ha desarrollado desde la década de los 80, orientándose a la búsqueda de resultados y de la eficiencia, principalmente por medio de la gestión del presupuesto público. Esta **NGP** “Enfatiza en la aplicación de los conceptos de economía, eficiencia y eficacia en la organización gubernamental, así como en los instrumentos políticos y sus programas, esforzándose por alcanzar la calidad total en la prestación de los servicios, todo ello, dedicando menor atención a las prescripciones procedimentales, las normas y las recomendaciones”

Por lo que el Presupuesto basado en Resultados **(PbR)** se constituye como el instrumento metodológico y el modelo de cultura organizacional cuyo objetivo es que los recursos públicos se asignen prioritariamente a los programas que generan más beneficios a la población y que se corrija el diseño de aquéllos que no están funcionando correctamente. Por otro lado el Sistema de Evaluación de Desempeño **(SED)**, permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión para: A).- Conocer los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas, B).- Identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto, y C).- Procurar una mayor productividad de los procesos gubernamentales.

**CONCLUIONES:**

La NGP será efectiva si cumple con los siguientes requisitos:

* Definir un modelo de Estado autóctono como resultado del pacto social de cada país e implantar unas nuevas instituciones públicas acordes con la tradición histórica y la cultura administrativa de cada nación para evitar los fenómenos de decoupling y de isomorfismo incompleto e imperfecto.”
* Equilibrar los valores de empresa asociados a las estrategias más relevantes de la Nueva Gestión Pública con la implantación de valores neopúblicos.”
* Implantar la Administración Relacional invirtiendo en capacitación técnica de los empleados públicos para que éstos sean capaces de afrontar todas las complejidades derivadas de la gestión de redes.”
* Implantar un servicio civil de carrera que permita canalizar y consolidar una cultura administrativa potente y que favorezca la profesionalidad y competencia técnica de los empleados públicos.”

**BIBLIOGRAFIA:**

* CONCEPTUALIZACIÓN GPR-PBR-SED, *Sistema de Evaluación de desempeño,* Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/sitio\_pbr/Paginas/conceptualizacion.aspx

* Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. México, SHCP, SFP, CONEVAL.
* Instrumento Normativo para la Formulación de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos 2014, *Capitulo II Presupuesto Basado en Resultados.* Gobierno del Estado de Chiapas.
* Bonnefoy, Juan y Armijo, Marianela (2005), “Indicadores de desempeño en el sector público”, Serie Manuales, ILPES; ONU, CEPAL,<http://www.orfis.gob.mx/InformacionPublica/Asofis/IndicadoresDes.pdf>
* García Sánchez, Isabel María (2007), “La nueva gestión pública: evolución y tendencias”, Universidad de Salamanca,<http://www.ief.es/Publicaciones/Revistas/PGP/47_GarciaSanchez.pdf>
* Fuente: *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. OECD*, <http://www.oecd.org/dataoecd/29/21/2754804.pdf>
* Bonnefoy, Juan y Armijo, Marianela (2005), “Indicadores de desempeño en el sector público”, Serie Manuales, ILPES; ONU, CEPAL,<http://www.orfis.gob.mx/InformacionPublica/Asofis/IndicadoresDes.pdf>
* García Sánchez, Isabel María (2007), “La nueva gestión pública: evolución y tendencias”, Universidad de Salamanca,<http://www.ief.es/Publicaciones/Revistas/PGP/47_GarciaSanchez.pdf>

1. Peter Drucker “Management by Objectives” (MBO) y “Managing for Results” (1954 y 1964). [↑](#footnote-ref-1)